Informe de Evaluación
Contratación Directa Nº 47/2011 **Vía Excepción**
Servicio de Mantenimiento y Reparación de Bebederos Eléctricos - Plurianual

En la ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay, a los cinco días del mes de diciembre del año dos mil once, siendo las 9:00 horas, en las oficinas del Instituto Nacional de Protección a Personas Excepcionales (INPRO), dependiente del Ministerio de Educación y Cultura, ubicada en las calles Jacarandá y Yerutí, se reúne el Comité de Evaluación, integrada de la siguiente manera: Lic. Florentino Ayala, Director de Administración y Finanzas y Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC); Lic. Lourdes Díaz, Jefa de Adquisiciones y Suministros, con el objeto de evaluar las documentaciones y la oferta presentada por la firma oferente para la presente Contratación Directa Nº 47/11 ***Servicio de Mantenimiento y Reparación de Bebederos Eléctricos - Plurianual Vía Excepción*** y a los efectos de dar cumplimiento a las disposiciones legales. Según consta en el acta de Recepción y Apertura de Sobres Ofertas, de fecha cinco de diciembre del 2011, *y* a la Planilla de Especificaciones Técnicas, que la citada firma que se presento cuenta con la suficiente solvencia legal, técnica y económica para el cumplimiento de la adjudicación. Seguidamente el Comité de Evaluación realiza la verificación de los documentos.

Nº	Empresas Oferentes	Formulario de oferta debidamente firmado y aclarado	Formulario de listas de cantidades y sus precios	DD.JJ. Art. 40 Ley 2051/03 debidamente firmado y aclarado	Fotocopia de C.I. del firmante de la oferta
1	Pamaq S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Luego de haber realizado el estudio correspondiente de las documentaciones y la oferta presentadas, se procede al Análisis comparativo del cumplimiento de las ofertas respecto a las especificaciones técnicas de conformidad al siguiente detalle:

Descripción		
Ítem	*Especificaciones Técnicas*	*Pamaq S.A.*
1	Servicio de Mantenimiento y Reparación de Bebederos Eléctricos - Plurianual	*Cumple*

La recomendación de adjudicación se realiza en atención al precio y teniendo en cuenta las especificaciones técnicas. El Comité Evaluador recomienda la adjudicación, a la firma: Pamaq S.A.. Con RUC Nº 80011245-8 por la suma de Gs. 5.720.000 (Guaranies Cinco millones setecientos veinte mil) Conforme al siguiente detalle:

Item	*Descripción del Bien o Servicio y Especificaciones Técnicas*	*Presentación*	*Cantidad*	*Precio Unitario*	*Precio Total*
1	Servicio de Mantenimiento y Reparación de Bebederos Eléctricos - Plurianual Via Excepción	*Evento*	*8*	*715.000.-*	*5.720.000.--*

Con lo que se dio por terminado el acto, siendo las 09:45 horas, suscribiendo el acta los presentes, previa lectura y ratificación de su contenido, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Lic. Lourdes Diaz
Jefa de Adquisiciones y Suministro

Lic. Florentino Ayla
Responsable de la UOC-INPRO